



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

RÍO CUARTO, 19 de abril de 2024.

VISTO, el Expediente Nro.: 142985 y la renuncia presentada por el **Dr. Alejandro SENZ** al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Efectivo con Dedicación Semi-Exclusiva, en el Departamento de Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en que el Dr. Alejandro SENZ se acoge a los beneficios de la Jubilación.

Que la misma cuenta con el curso favorable del Departamento antes mencionado, lugar en el cual cumple funciones el citado docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1ro.- Aceptar la Renuncia Definitiva presentada por el **Dr. Alejandro SENZ (D.N.I. Nro. 16.529.919)**, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Efectivo con Dedicación Semi-Exclusiva, en el Departamento de Química de esta Facultad (Código 2-58), ello a partir del día 30 de abril del año 2024.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN Nro.: 092/2024



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 24 de abril de 2024 a las 11:19:31

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2024_092_Renuncia Definitiva Alejandro SENZ [2dac7e]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARCELA ELENA DANIELE
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARIA MARTA REYNOSO
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.